

### SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes . . . . . 1'25 pías.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

### PAGO ADELANTADO

TEXTO: La declaración de la Comisión Romana.—Las elecciones en Italia.—Variedades.—Humoradas trasatlánticas, por Efeleene.—Ecos de Madrid.—Lo de Creta.—De Cuba.—De Filipinas.—Noticias generales.—Boletín religioso.—De la Capital.—Baleares.—Bibliografía.—Telegramas.—Datos estadísticos.—Boletín Meteorológico.—Comercio.

## LA DECLARACIÓN DE LA COMISION ROMANA

En el momento preciso en que aparecía nuestra *Cuestión de moral*, la Comisión Romana publicaba su dictamen. Este veredicto sin ser todavía una decisión completa en absoluto, establece no obstante los dos puntos fundamentales en que se apoya nuestro estudio: ausencia de pruebas en favor de la existencia de Diana y procedimientos que revelan la impostura. La autoridad moral que da a este fallo la competencia y la imparcialidad de los jueces, los ataques apasionados de que éstos son objeto en este momento, y también las interpretaciones inexactas que se han hecho de esta declaración, nos inducen a examinarla rápidamente como conclusión de este trabajo.

Mas esta sentencia sería mal comprendida, si no recordásemos las circunstancias que la precedieron; será después más fácil deducir de los votos de la Comisión una regla, que con una dirección más segura, imprimirá un nuevo impulso a la actividad de los católicos en la lucha contra la Francmasonería.

I

### Los mentís de Roma al autor de las MEMORIAS

A partir del 20 de Enero, el número 17 de las *Memorias* apareció con una priesa que demuestra en la pseudo-Diana una inquietud creciente. Analizar estas bravatas es imposible é inútil. Si preguntais á la miss por qué no se manifiesta, puesto que, como ella dice, «la publicidad la preservará de la secta, y un asesinato sería el suicidio de la masonería» (pág. 520), ella contesta cínicamente: era menester «dejar á los contradictores elavarse el acero hasta el mango» (pág. 523). Si exige que el proceso de Taxil sea fallado antes que el suyo, no es para escurrirse, sino «por horror á la injusticia» (pág. 524—330). Llega á expresarse de este modo: «Es de muy mal efecto para una neófito todo esto. ¿Así se administra la justicia entre los católicos? ¿Que se me contesta? Su último grito es un recurso ante Dios: «Señor Dios, sed mi juez!»

Mas un solo punto es interesante para nosotros, su actitud de rebeldía que tan extrañamente contrasta con su pretendida conversión. Ella repite que sus adversarios—y los miembros de la Comisión son de este número—hacen el negocio al diablo, enseñan «el extremo de la oreja ó del cuerno.» Ella niega á la Comisión el derecho de hacer preguntas y hace escarnio de sus indagaciones. Porque la *Italia reale* ha dicho discretamente que la sentencia de la Comisión no emanaría del Papa, lo cual es muy cierto, Diana arroja al desprecio «un veredicto muy discutible» que «la dejará en completa libertad.»

Por otra parte esta Comisión jamás ha querido, según ella dice, examinar ningún documento y ha demostrado en todo un propósito deliberado de desacreditar su obra. «Es inútil añadir que todas estas fórmulas han pasado de las *Memorias* á las raras publicaciones partidarias de Diana.

Los miembros de la Comisión han recibido su parte de los furros de Diana. El Sr. Comendador Alliata escribió á un religioso que no quería ser víctima de esta mistificación. (1) La

(1) He aquí un pasaje de esta carta, tan honrosa para su autor: «Si no tengo otros méritos, tengo al menos el de no haber creído jamás en esta impostura, si bien lo he tolerado todo para no ofender á mis compañeros de comité.

prudencia lo dicta. Diana exasperada da el grito de traición y acusa á M. Alliata de haber tendido «un lazo» á los Congresistas de Trento, cuando propuso una orden del día felicitando igualmente á todos los oradores.

Puesta á calumniar no respeta siquiera al presidente de la Comisión. Mgr. Lazzareschi hubiera podido, como Mgr. Gratzfeld y tantos otros, despreciar insultos venidos de origen demasiado bajo, para que puedan herirle. No obstante, puesto que hay entre los católicos, crédulos y ciegos, nos alegramos de que haya dado una lección pública á los explotadores de la calumnia. Una noble protesta dirigida el 20 de Enero á *L'Univers* hace constar las mentiras de las *Memorias* y la negativa de M. Leo Taxil de cumplir su promesa indicando el obispo que recibiera la abjuración de Diana. (1) Como ha dicho muy bien M. E. Tavernier, «esta declaración categórica autoriza para rechazar de una vez el conjunto de mentiras amontonado por los organizadores de la farsa vauanesca. No podemos menos de felicitarse al venerable prelado cuya palabra está fuera de toda sospecha.»

Por otra parte, no es este el único mentís venido de Roma. A fin de sembrar la desconfianza contra la Comisión, el autor de las *Memorias* repetía á cada instante que cuatro miembros eclesiásticos de esta Comisión se habían retirado «por no tener la responsabilidad de la traición.» Mas la *Rivista antimasonica* de Roma publicó con fecha 25 de Enero, la carta de Mgr. Lazzareschi transmitiendo al presidente general de la Unión antimasonica la declaración «emitida unánimemente por la Comisión.»

La *Rivista* añadía la nota siguiente: «No es verdad, como lo han afirmado falsamente un periódico y una revista, que «cuatro miembros eclesiásticos de la Comisión se hayan retirado de ella.» Dos de los eclesiásticos que estos periódicos y revistas han dicho haberse retirado de la Comisión, jamás han formado parte de ella. Ninguno de los demás que realmente formaban parte desde el principio, se ha retirado. Al contrario, en las más recientes sesiones de la Comisión, se le han añadido otros dos eclesiásticos muy respetables, doctos y prudentes.

En el examen de esta espinosa cuestión, la Comisión se inspiró siempre en la más grande y serena imparcialidad y en el más sincero deseo de descubrir la verdad.

Su fallo que publicamos aquí, ha

Tened bien presente que desde el día en que acepté la presidencia, es decir, desde hace quince meses he hallado siempre sospechoso este asunto; me ha dado que sufrir, y si me he callado ha sido por prudencia.

(1) He ahí la carta publicada en *L'Univers* del 26 de Enero de 1897.

Roma 20 de Enero

Respetable Señor mío: En la última entrega de sus memorias, Diana Vaughan me acusa de deslealtad. Se hace consistir esta en que, después de haber prometido á M. Leo Taxil, representante de Diana Vaughan, no revelar más que al Padre Santo el nombre del Obispo que la recibió en la religión, y no hacer esta revelación sino cuando el Padre Santo se dignara expresar tal deseo, yo he indicado el nombre á otra persona.

El oprobio de la deslealtad no puede caber en mí. Protesto contra la injuria. A nadie he indicado el nombre del Obispo sobredicho por la muy sencilla razón de que no conozco tal nombre. Y no lo conozco porque M. Leo Taxil no me lo ha revelado, á pesar de que prometió hacerlo. Tal es la pura verdad.

El haber faltado á su palabra M. Taxil despertó desde luego mi desconfianza. A partir de este día, he tenido dudas serias sobre la existencia de Diana Vaughan.

La opinión que ahora expreso, empecé á indicarla inmediatamente en Trento. Sé que hace algunos meses muchos periódicos la hicieron constar. Así queda demostrada mi sinceridad.

† LUIS LAZZARESCHI.

Tres días después se dirigía una protesta análoga á la *Revue Catholique* de Coutances que la publicó el 29 de Enero. Llamamos la atención sobre este nuevo detalle que los defensores de Diana hablan negado siempre: «Yo pedí varias veces á M. Leo Taxil el nombre en cuestión, y en efecto él prometió revelarlo por la tarde, pero en esa misma tarde faltó á la cita.»

A pesar de los intrincados rodeos de la Pseudo Diana en su número 16, ello prueba la promesa hecha por M. Taxil, cuando dice: «Por qué desazonarse, una vez que se ha tenido el nombre y que ha sido juzgado el del Obispo mismo que recibí mi abjuración.»

sido adoptado por unanimidad de votos de todos los miembros de la Comisión.»

A la luz de estos mentís, el lector puede penetrar todo el alcance del veredicto de la Comisión.

## LAS ELECCIONES EN ITALIA

Están los italianísimos en pleno período electoral.

El marqués de Rudini, conociendo que la monarquía saboyana no puede sostenerse por sus propias fuerzas, ha roto su pacto con Zanardelli y se ha visto obligado á buscar vergonzoso apoyo en el radical Savalloti. Los dos se hacen mutuas concesiones. El gobierno, por imposición del político republicano, debe tolerar las manifestaciones grecofilas, que se multiplican en Italia, y hacer todo lo posible para evitar que se emplee la fuerza contra Grecia, aun á costa de dar al traste con la Triple alianza. Además se renunciará á nuevas aventuras en Africa, se darán estrechos límites á Eritrea y se hará de este territorio una colonia agrícola y no militar.

En cambio los radicales apoyarán al ministerio en el desgobierno interior, y singularmente en la adopción de una reforma de la ley electoral que otorgará mayor ó menos número de votos al ciudadano según sea la contribución que pague.

Los crispinianos y los socialistas están indignados por esta alianza que les es sumamente perjudicial. Con todo, los últimos tienen esperanza de doblar el número de sus diputados, que en la Cámara disuelta era de 14.

Así son de superficiales y endebles las raíces que han echado las ideas que representan los señores del Quirinal.

## Variedades

### Los sombreros en los teatros

La cuestión de los sombreros de señora en los teatros ya resuelta en América, lo acaba de ser también en el Mediodía de Francia.

Los periódicos de Marsella publican el siguiente sueldo:

«El Alcalde de Marsella tiene el honor de dar expresivamente las gracias á las señoras que asistiendo á los espectáculos se han dignado hacerlo con la cabeza descubierta, después de la respetuosa súplica que se les ha dirigido. Lamenta verse obligado á usar de su autoridad ante la resistencia opuesta por un pequeño número de personas y por la alteración que resultaba.»

A consecuencia de esto se ha publicado el siguiente bando:

Nos, alcalde de Marsella. Vista la ley del 5 de Abril de 1884, visto el artículo 471 del Código penal;

Considerando que nos llegan diariamente quejas numerosas procedentes de los espectadores de diversos teatros de nuestra ciudad;

Considerando que se han producido recientemente vivos altercados y hechos tumultuosos en algunos de estos establecimientos, teniendo por origen el inconveniente atribuido por los espectadores á los sombreros con que las señoras presentes en la sala están cubiertas;

Resultando que este inconveniente no puede negarse;

Resultando que importa á la autoridad municipal asegurar el mantenimiento del buen orden;

Decretamos:

Artículo primero.—Las señoras que asistan á las representaciones teatrales están obligadas á asistir con la cabeza descubierta.

Artículo segundo.—El comisario central de policía está encargado de la ejecución del presente decreto.

Hecho en Marsella el 17 de Enero.—*Doctor Flaissieres*.

El prefecto de las Bocas del Ródano ha aprobado este decreto.

Lo que trasladamos al Sr. Conde de Peña Ramiro, gobernador de Madrid, para su conocimiento y efectos consiguientes.

\*\*\*

### Primavera

Temblando como tímidas doncellas  
Se mueven las entrañas misteriosas  
De la vetusta Tierra y lindas rosas,  
De su placer suspiros, brotan de ellas.  
¿Quién jamás unas cosas vió tan bellas,  
Como á ver no llegase las graciosas  
Dulzuras de mi Inés, ó las preciosas  
De la Virtud, que envidian las estrellas?  
Por todas partes cunde la alegría,  
La inspiración de muestra más lozana  
Y más llena de luz la Poesía;  
Todo canta al Señor. Hasta el que duda  
Estremecerse siente, en lucha vana,  
De su espíritu enfermo el arpa muda.

FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE.

\*\*\*

### Experiencia colectivista

Hace algunos años, el gobierno concedió gratuitamente á varias agrupaciones colectivistas, parcelas de fértiles terrenos, situados en la Australia meridional.

Un informe oficial, emitido recientemente, ha demostrado que las agrupaciones allí establecidas no podían seguir subsistiendo, excepto dos, sin el auxilio de la beneficencia pública. El número de colonos ha disminuído, y se nota que, transcurrido un período más ó menos largo, los colectivistas se convencerán de los grandes beneficios de la propiedad privada, y abandonarán sus utópicas teorías.

Uno de los interrogados por la Comisión informadora, ha hecho la siguiente declaración:

«Antes de venir aquí era colectivista. Pensaba que este rincón de Australia sería para nosotros un nuevo Paraíso, en el cual todos viviríamos como hermanos. Me he equivocado. No creo en la propiedad colectiva ni, por lo que á mí se refiere, acepto más que la propiedad privada.»

Conviene advertir que el gobierno, deseando proporcionar á los colectivistas toda clase de medios, no solamente les entregó magníficos terrenos, sino que les dió fondos para construir sus casas, les proveyó mobiliario, de instrumentos de labor, de materiales agrícolas, de vestidos y de alimentos.

Este ensayo ha costado al Tesoro de Australia más de 200.000 francos, viniendo á probar una vez más, prácticamente, la inanidad de estas teorías.

Se ha visto de nuevo que en dichas colonias cada uno trabaja para sí y no para los demás; que el individuo sería laborioso, sobrio, económico, si pudiese recoger directa y personalmente el fruto de su trabajo; que como consecuencia de esta verdad, tan antigua como las sociedades, la famosa colonia hallase en un estado de miseria espantosa, hasta el extremo que los colectivistas vense, en su mayoría, reducidos á vivir de legumbres y de maíz...

Todos ellos convienen en que si trabajasen individualmente y por su cuenta personal, la colonia sería rica en poco tiempo, porque las condiciones materiales que tienen á su disposición son excelentes.

## HUMORADAS TRASATLÁNTICAS

### Recuerdos de la Tierrauca

I

Paseándome, cierta hermosa tarde del pasado Octubre, pues también hay tardes hermosas en el mar por la ciudadela del majestuoso vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Patricio de Satriestegui*, contemplando las bellezas de la Creación y meditando aquellas palabras que leo todos los días en el Invitatorio del Rezo Divino: *Quoniam ipsius est mare, et ipse fecit illud, et aridam fundaverunt manus ejus; venit adoremus, et prociadamus ante Deum. ploremus coram Domino qui fecit nos, quia ipse est Dominus Deus noster.....*, acercóseme uno de los pasajeros que venían embarcados desde la Habana, caballero muy fino y distinguido, á juzgar por las apariencias.

Era en los momentos en que el *Patricio* cortaba con su valiente y ligera proa las aguas que dividen ó separan las dos islas Azores, San Miguel y Santa María, divisándose en esta última y casi á simple vista, la aridez de sus montañas y la soledad en que yacían por nuestra banda. Flotaban sobre aquella salada superficie muchas y enormes tortugas que algunas lanchas pescadoras iban persiguiendo y alcanzando con destreza suma.

Cedióme sus gemelos ó mentado Caballero para mirar la Isla de San Miguel que teníamos á babor y un barco de vela que se veía en lontananza por la proa, ayalizó con ellos aquellos picos pelados que la constituyen, y, después de devolvérselos con las debidas gracias y su «no se merecen», continué mi paseo acompañado de dicho personaje.

Al llegar á la lancha vapora que descansa sobre el estremo de popa de la ciudadela y á estribor, interrumpiendo el silencio que

entre ambos mediaba. ¡Estas son, me dijo el buen caballero, las islas Azores que pertenecen, según la Geografía y la Historia, á la Corona de Portugal!... Si señor, le contesté; ó al menos así lo refieren los oficiales de abordó; según éstos, se denominan también las islas Terceiras.

Quedamos un rato en silencio mirando aquellos peñascos que parecía saludaban el paso marcial del buque, y continuando mi interlocutor con su lenguaje fino y castizo, interrumpió segunda vez aquella pausa diciéndome: ¡Celebra V. misa todos los días á bordo del buque?... Si señor, le contesté, siempre que las circunstancias y la mar lo permitan, se celebra misa y reza por las noches el Rosario todos los días, pues sería una imprudencia temeraria muchas veces, exponer el augusto Sacrificio á merced de los balances y cabeceos del barco; V. comprende que, de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso.

Efeleene.

## Ecos de Madrid

Hablando *El Imparcial* de las alegrías despertadas en los liberales por las declaraciones que hizo el 17 el señor Sagasta, dice que para motivar dichas alegrías levantando el decaído ánimo de los fusionistas ha bastado que D. Praxedes anunciase que si le ofrecen el poder lo aceptaría.

—Era de presumir semejante declaración, que si á los liberales consuela no es bastante para satisfacer al país, por cuanto un partido no ha de contentarse únicamente de triunfar gracias á los fracasos de sus enemigos, sino que debe triunfar por el prestigio de sus programas y soluciones de Gobierno, por el acto que se conquista en la opinión.

En un artículo titulado «Verdades que deben conocerse», ocupase el diario silvestista de un artículo en que la revista financiera inglesa *The Economist* trata de la situación difícil en que las guerras coloniales van colocando á nuestro país.

—Efectivamente, dice *El Tiempo*, las guerras nos están arruinando por la imprevisión de los conservadores que solo cuidan de agotar recursos en vez de fomentarlos.

El diario oficial publica una circular prohibiendo la exhibición y venta de objetos y efectos que ofendan al príncipe y á las buenas costumbres, y encargando á los fiscales que procedan severamente contra los transgresores de esta prohibición.

*La Epoca* ocupándose de los rumores relativos, á haber enviado el señor Navarro Reverter una carta al señor Cánovas dimitiendo la cartera que desempeña, especie que ha desmentido el mismo señor Navarro, dice que para solucionar determinados conflictos no necesita el señor Cánovas esperar la dimisión del ministro de Hacienda puesto que la tiene ya en su poder desde el primer día en que este tomó posesión de dicha cartera.

Añade *La Epoca* que la cuestión de la acuñación de moneda filipina no tiene importancia alguna, y que en su resolución no ha habido vencidos ni vencedores.

El general Polavieja ha dirigido un cablegrama al ministro de la Guerra pidiendo 15 oficiales de primera, 10 de segunda y 4 de tercera Administración militar.

Probablemente el sorteo de los mismos se verificará el 24 del actual.

El general Weyler ha pedido asimismo un comisario de primera, dos de segunda, un oficial de primera y 27 de tercera, también de Administración militar.

Segun telegramas recibidos en San José de Costa-Rica, varios individuos de la colonia cubana organizaron una manifestación filibustera paseando una bandera con el lema ¡Viva Cuba libre! por las calles de la población.

La policía, secundada por varios jóvenes de la buena sociedad costa rriqueña, detuvo á 22 de los manifestantes conduciéndolos á la cárcel.

## LO DE CRETA

Los telegramas de La Canea anuncian que los almirantes han dirigido una alocución á los habitantes de Creta, diciéndoles que va á establecerse la autonomía de la isla bajo la soberanía del Sultán.

Les invitan á que depongan las armas y fien en las potencias que se encargarán de restablecer el orden devolviéndoles la tranquilidad, y en caso de que no atiendan estos consejos amistosos, apelarán á la fuerza para hacerse obedecer.

De Londres comunican el rumor de que el Sultán de Turquía consiente ceder á Grecia á cambio de un tributo anual relativo al producto que rinde al Tesoro turco la posesión de aquel territorio y previas las garantías necesarias.

Dúdase aquí mucho que dicho rumor tenga fundamento serio.

—Telegrafían de Roma que en el vapor *Washington* embarcaron el 18 en Nápoles con rumbo á Creta 600 marineros italianos.

De Viena hay un despacho en el que se

afirma que cada vez presenta más grave aspecto la cuestión de Grecia, temiéndose que el gobierno heleno declare la guerra á Turquía en cuanto se haga efectivo el bloqueo de algún puerto griego.

Las noticias de los centros oficiales de aquí coinciden con las de Berlín y Viena en que el gobierno de Atenas está dispuesto á resistir á la voluntad de las potencias.

Al salir de Tolón el transporte *Auvergne*, que conducía tropas de desembarque á Creta, ha varado junto á la entrada del puerto.

## DE CUBA

### Varias noticias

Telegramas particulares de la Habana, dan cuenta de que el batallón de San Marcial, operando en la provincia de Pinar del Río, se apoderó en Charca de un campamento, poniendo á los rebeldes en fuga y haciéndoles cinco muertos.

Nuestras bajas consistieron en dos soldados muertos y heridos los tenientes señores Cánovas y Rodríguez y varios soldados.

—En varios encuentros han tenido los enemigos treinta y tres muertos y las tropas nueve heridos.

### Un cabecilla muerto.—Los voluntarios

Telegramas de la Habana confirman la noticia de la muerte del cabecilla Espinosa.

—Cerca de Sagua fué sorprendida por una partida rebelde una guerrilla de voluntarios del poblado de Carreras.

Los voluntarios, apercibidos del riesgo que corrían, dejaron acercarse á los insurrectos y entonces les hicieron una descarga, matando siete y poniendo en desordenada fuga á los demás.

### Varios encuentros

El batallón de Arapiles y el escuadrón de voluntarios de Santo Domingo (Las Villas) batieron á un grupo, causándole siete muertos. Nosotros tuvimos 2 heridos.

—El comandante de armas de los Condados hizo 2 muertos al enemigo y tuvo un herido.

El general Bernal en un reconocimiento por Santa Teresa, sostuvo ligeros tiroteos con los rebeldes.

—El general Ruiz operando en combinación con otras fuerzas, tuvo fuego en Reforma causando bajas á los rebeldes.

—Por nuestra parte tuvimos 2 muertos y el teniente de guerrillas de Placetas y 3 de tropa heridos.

En otros reconocimientos en Pinar del Río se hicieron al enemigo 3 muertos y en Matanzas 9.

—Ha sido hecho prisionero el hermano del cabecilla Borroto.

—En reconocimientos en la provincia de la Habana, el enemigo tuvo 5 muertos.

—La columna de San Marcial batió á una partida de Charchas (Pinar del Río), cogiendo 5 muertos y apoderándose de un campamento. Nosotros tuvimos á los tenientes D. Francisco Cánovas y D. Antonio Rodríguez y 8 soldados heridos.

—Fuerzas de los batallones de Aragón y del Infante batieron á un grupo en loma Venturosa, matando 3 rebeldes. Por nuestra parte hubo 4 heridos.

—Presentados, 15.

## DE FILIPINAS

### El ataque á Imus

Hasta el presente no se han recibido telegramas oficiales que den cuenta del ataque á Imus.

Ahora empiezan á recibirse despachos particulares, según los cuales ha empezado ya el ataque, procediendo la brigada Ariz'n al flanco de las primeras trincheras enemigas que están fuertemente defendidas.

La artillería dirige nutrido fuego de cañón sobre dichas trincheras.

Se esperan noticias con gran interés

## Noticias generales

Con la aprobación y aplauso del ilustrísimo Obispo, Dr. Castellote, se ha constituido en Mahón la *Pia Unión* de las hermandades, congregaciones, cofradías y demás sociedades religiosas con el nombre de *Propaganda Católica*, y bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús.

La *Pia Unión* de la *Propaganda Católica* se inauguró solemnemente con la celebración de *Cuarenta Horas* en la parroquia de Santa María durante los tres días de Carnaval en desagradío de los sacrilegios é injurias que en estos días se hacen al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Dícese que en breve se publicará una disposición, por el ministerio de Fomento, resolviendo las peticiones formuladas por muchos americanos para que se les permita seguir en las escuelas especiales los estudios necesarios para obtener un título académico sin opción á cargo público de ningún género, á semejanza de lo que ocurre en París.

La concesión será extensiva á todos los extranjeros que lo soliciten.

Dice una correspondencia que con el título de «Historia del Arzobispado de Tarragona y del territorio de su provincia, por D. Emilio Morera, correspondiente de la Real Academia de la Historia, va á publicarse, con licencia de la autoridad eclesiástica, una obra, cuyo objeto é importancia responden á los fines que el autor se ha propuesto; completar la historia patria, enaltecer las glorias de la Metrópoli tarraconense, por juro de heredad primogénita de las de España, y detallar los sucesos y organismos de la ciudad y su territorio, efectos eclesiástica y civilmente al paternal gobierno de los Arzobispos de Tarragona durante una larga serie de siglos.

El Arzobispo compostelano ha dado el orden para que se proceda inmediatamente, y por su cuenta, á la construcción de la sala capitular de la Colegiata de Santa María del Campo, en la Coruña.

A los setenta y cinco años de edad ha fallecido en Gandía, en el palacio de los duques, el Reverendo Padre Colombo Andrien Vercher.

Pertenecía á una distinguida familia de Valencia, en cuya Universidad estudió la carrera de Derecho.—D. E. P.

De la ganadería de D. Miguel Pérez, vecino de Tudela, ha sido recogido un raro ejemplar zoológico, que consiste en un cordero negro con dos cuerpos, ocho patas, dos colas y una sola cabeza con cuatro orejas.

Ha muerto en Ealing, cerca de Londres, el acróbata Blondin, de universal reputación desde que atravesó las cataratas del Niágara sobre la cuerda tirante.

El intrépido equilibrista había nacido en Francia, en Saint Omer, y era su verdadero nombre Francisco de Gravelet.

En un molino de Cullera (Valencia), ha ocurrido un incendio que ocasionó varias desgracias.

La esposa del dueño y una de las hijas, al ver las proporciones que tomaba el fuego, se dirigieron á una habitación donde guardaban cierta cantidad en metálico.

Al intentar salir, el fuego les cerró el paso, y las llamas consumieron á la madre, de la que no quedó el menor resto.

Una hija pudo abandonar el aposento, aunque sufriendo graves quemaduras, de las que falleció algunas horas después.

Otra hija, presa del mayor espanto, se arrojó á la calle por una ventana, y se fracturó una pierna y costillas.

Casi todo el vecindario acudió al lugar del suceso, encontrando el molino completamente reducido á escombros.

Procedente del Riff ha llegado á Tánger un moro con noticia de que tres europeos se habían arrojado al mar hace tres meses desde un vapor incendiado entre Almería y Málaga, y fueron arrojados á la costa del Riff, siendo recogidos por los riffeños de la kabila de Beniguemal, que desde aquella fecha tienen prisioneros á los naufragos.

Uno de éstos es un comisionista francés residente en Tánger con su familia. Ya se le creía muerto.

Se hacen gestiones para obtener por medio de Mahomet Torres, la libertad de los naufragos.

Parece que los riffeños aspiran á obtener alguna suma en metálico por el presente.

En la Catedral de Bayona predica esta Cuaresma el renombrado orador sagrado Reverendo P. Fr. Caffarena, dominico.

En 1898 se celebrará en Turin una Exposición de arte religioso, de las misiones y de las obras católicas.

El comité organizador de la misma, presidido por el barón Manno, ha pedido el apoyo de la Santa Sede. El Papa se lo ha concedido gustoso, y proyecta nombrar un Cardenal protector de la Exposición, que será probablemente S. E. Parochi. Su Santidad León XIII enviará al certamen objetos y colecciones etnográficas y geográficas del museo Borgia, perteneciente á la *Propaganda Fide*.

*Il Corriere*, de Nápoles, dice que el príncipe Cito de Torrecuso ha enviado á la reina regente de España un magnífico objeto de arte á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas.

Es probable que dicho objeto de arte se exhiba al público de la Exposición de Bellas Artes que está celebrándose actualmente en el Ministerio de Ultramar, para ser subastado, destinando su importe, según los deseos del donante, á beneficio de los soldados procedentes de las campañas.

El Rvdo. P. de La Barre, profesor de teología del Instituto católico de París, acaba de ser elegido miembro de la Academia romana de Santo Tomás de Aquino.

Esta Academia, fundada por León XIII para promover en todo el mundo los estudios filosóficos y teológicos, no cuenta más que treinta académicos, diez en Roma, otros diez para Italia y los otros diez para el resto del mundo.

El Padre de La Barre es muy conocido en Francia por sus notables conferencias apologeticas que todos los años da en el Instituto ante un numerosísimo público.

*Le Petit Moniteur* publica la carta que el eminentísimo Cardenal Rampolla, en nombre de Su Santidad, dirige al presidente del Congreso Universal de la Paz.

El conocido literato portugués Teophilo Braga ha emprendido en la prensa una campaña, muy agradable á los sectarios contra el centenario del P. Antonio Vieira, discutiendo sus méritos y pretendiendo demostrar que si bien fué un digno representante de su época, no valió como orador tanto como se quiere suponer, y añadiendo que sus sermones eran como los folletines de aquel tiempo.

Maestro es sin duda Braga en asuntos de literatura portuguesa; pero las ideas de los sectarios le tienen ofuscado; bien sabe él que Vieira ha sido uno de los grandes habilitados portugueses y que en manos de los jóvenes andan tratados que le presentan como dechado inimitable de propiedad en el uso de las palabras de su lengua.

Un periódico religioso, hablando de este asunto y de la actitud de Teophilo Braga, dice dirigiéndose al positivismo:

«... á cuanto obligas; que haces parecer blancas las hormigas.»

Para celebrar el aniversario de la exaltación de León XIII al Solio Pontificio, se ha fundado en su pueblo natal, Carpineto, un hospital de mujeres. Como es natural, la munificencia del Papa ha contribuido en gran parte á los gastos del establecimiento.

El Presbítero Mustel sigue sosteniendo en la prensa que existe Diana Vaughan, y asegura que, estando ya en uso de un salvo conducto que le permitirá salir en público, dará conferencias acerca de la masonería y sus arcanos en París, Edimburgo y Washington. La prensa católica no ha tomado en serio las noticias de M. Mustel.

El Rvdo. P. Ollivier, de la Orden de Santo Domingo, es el encargado este año de las Conferencias en Nuestra Señora de París, y las dedicará á las materias siguientes:

«Razón de ser de la Iglesia; la enseñanza de lo sobrenatural.—La verdad sobrenatural como objeto de esta enseñanza.—La revelación.—Inmutabilidad de la Iglesia docente.—Su infalibilidad.—Su autoridad.»

D. Antonio Barros, Obispo de Mozambique, posesión portuguesa en Africa, se presenta candidato á la Diputación en las Cortes de su país por el distrito de Barcellos.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Cuarto menguante, el 25.  
Sala el sol, á las 5:59.  
Pónese, á las 3:15.

### MAÑANA

(83) 24 (284)

### MIÉRCOLES

SAN AGAPITO OBISPO Y MÁRTIR

En este día el Martirologio romano hace mención de san Agapito obispo de Sinada ciudad de Frigia, sin hablar nada de martirio; por lo que opinamos sería confesor. En el propio día hace conmemoración de san Agapito, que junto con otros santos compañeros, fué sentenciado á muerte en Cesarea de Palestina por el presidente Urbano, en la terrible persecución que levantó contra la Iglesia el emperador Diocleciano.

OFICIO DIVINO.—Día 24.—Feria 4.ª De la Sta. Sábana de N. S. J. C. *Encarnado Doble mayor*, com. de la feria. Vísperas de la Anunciación de la Stma. Virgen com. de la feria. *Blanco*.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

### INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

*El tercer centenario del B. Pedro Canisio*  
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los católicos luchen con valor por su fe, á ejemplo del B. Pedro Canisio.

PROPÓSITO

Sostener lo mejor que se pueda las obras católicas de nuestra diócesis y de nuestra parroquia.

### CUARENTA-HORAS

En el Socorro, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las diez y media horas y la misa mayor. Por la tarde á las siete Rosario, meditación, estación y la reserva.

### CULTOS

En la Catedral, misa mayor con sermón cuaresmal por el M. I. Sr. D. Rafael Tous, Deán.

En Santa Eulalia, por la noche continuará el septenario de la Virgen de la Piedad, con sermón por D. Jaime Triay.

En Santa Cruz, por la noche sermón cuaresmal por D. Miguel Costa y Llobera.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

DE LA CAPITAL

Prometimos á nuestros abonados, que les daríamos á conocer á D. Leopoldo Alas, estimado amigo de *La Última Hora*, según le llama nuestro colega en atenta carta, tratándole asimismo como á su querido maestro. Antes de entrar pues de lleno en el examen del contenido de la carta, llena de la doctrina del Sr. Alas, oportuno será describir la personalidad de este escritor.

Don Leopoldo Alas, es ni más ni menos que el famoso Clarín, ó también la *comadre de Oviedo*, según la expresión de un sabio escritor.

El carácter de Clarín, su nota característica, su idiosincrasia, lo que informa todas las manifestaciones de la vida de D. Leopoldo, es un orgullo mordaz sin fin. La palabra que siempre retoza en los labios de Clarín, ó que de continuo chorrea su pluma, es el *ego*; esta es la palabra suprema, la palabra cínica de Clarín. En el fondo de sus escritos lo que oculta siempre es que el sabio único, el filósofo, el crítico, el dramaturgo por autonomasia es él. En España, dice, no hay filósofo ninguno que conozca la filosofía de Santo Tomás, ni sepa lo que el Santo escribió, callando por elegancia el *ego* soberana que se vislumbra al través de la neblina de sus palabras.

Las alas sirven para volar, decía con singular humildad aludiendo á su apellido, y yo no soy águila, ni mucho menos... pero si no puedo volar por el cielo, me arrastraré por la tierra, y como no puedo *picar alto*, morderé bajo ó bajamente. Y muere, y su oficio es morde á todos, sin perdonar la persona sagrada de los Prelados, como lo hizo con el de Barcelona en la cuestión ruidosa del Odon de Buen. Y tiene un medio fácil y seguro de tranquilizarse, si le censuran sus obras y su conducta, y ó le silben sus dramas ó *patatean* al autor, y es retirarse en las esplendorosas profundidades de su *Ego*, repitiendo estas palabras: *Estos mentecatos, á quienes Clarín desprecia, me juzgan con las herraduras. Este es el carácter de D. Leopoldo Alas: mañana veremos la fe del estimado amigo de La Última Hora.*

**Sesión.**—En la celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad se aprobaron algunos dictámenes presentados por la Comisión de Obras.

Fué nombrado cuarto escribiente de Contaduría D. José Losada y Aulet con el sueldo anual de 400 pesetas.

El concejal Sr. Sureda reproduce la proposición de los rótulos de los cuadros del salón de sesiones, aprobándose el modelo presentado.

El secretario llamó á los mozos que querían justificar que son pobres y sostienen á sus padres sexagenarios é imposibilitados. Se presentaron varios acompañados de testigos, y después de deponer acerca de la veracidad de los hechos alegados, se levantó la sesión.

**Regreso.**—En el vapor correo *Unión*, procedente de Ibiza, ha venido esta mañana el Rdo. P. Setó, S. J., en cuya ciudad ha predicado con unción evangélica las glorias de S. José á los moradores de la vecina Isla.

**Regalo.**—La Excm. Señora Marquesa de la Cénia ha regalado al Ayuntamiento de esta ciudad, cumpliendo la voluntad de su difunto esposo D. Nicolás Cotoner, tres retratos para la Galería de Varones Ilustres, pintados por D. Agustín Buades, copias dos de ellos del Calabrés y el tercero de Guillermo Mesquida.

**Nueva sociedad.**—En el Gobierno civil se ha presentado el reglamento de la que con el título *Unión musical*, tratan de establecer en la casa número 6 del paseo de la Rambla.

**Convocatoria.**—El Sr. Barón de Alcahalí Gobernador civil de esta provincia, ha dispuesto que el próximo mes de Abril á las doce de la mañana se reúna la diputación provincial con objeto de dar principio á las sesiones del segundo periodo del corriente ejercicio.

**Lo celebramos.**—Ha sido aprobado con brillante nota en el primer ejercicio de oposición para el ingreso en el Cuerpo jurídico militar D. Eugenio Saenz de Miera, hijo del Gobernador militar de esta Plaza.

**Nuevo ingeniero.**—Se ha recibido en el Gobierno de provincia el título de ingeniero de caminos, canales y puertos expedido por el ministerio de Fomento á favor de D. Miguel Massanet Beltrán.

**Correspondencia.**—A las ocho de la mañana se ha repartido la que ha traído el vapor llegado á este puerto procedente de Alicante é Ibiza, con pasaje y carga de ambos puntos.

**Mina.**—D. Antonio Soler ha solicitado al Gobierno de provincia el registro de 18 pertenencias de mineral lignito, situadas en el predio *Son Cós*, término municipal de Sineu.

**Traslado.**—Ayer cesó en el desempeño de su cargo el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Parra, destinado á la de Tarragona, encargándose interinamente del expresado cargo el Sr. Valgañón, Interventor de la misma.

**Reyerta.**—A la madrugada de ayer al pasar por la calle del Camposanto una mujer acompañada de un mancebo, se trabó ella de palabras con otra mujer vecina de la referida calle, llamada Magdalena Seguí, casada, de 32 años de edad, las cuales se dirigieron toda clase de insultos. El mancebo trató de imponerse entre ambas mujeres y entonces la Seguí sacó un cuchillo dándole con él tres tremendos golpes, produciéndole dos graves heridas en la cara y otra en la mano derecha.

No satisfecha aún la Seguí, acometió luego con el mismo cuchillo á su contrincante, produciéndole otra extensa herida en el cuello.

Acudió á dicho sitio el cabo de la guardia municipal señor Santandreu, quien detuvo á la referida mujer desarmándola.

Los heridos fueron curados en la casa de Socorro por el médico señor Gayá.

La agresora, en unión de otro sujeto que también intervino, aun que indirectamente en la reyerta fué encerrada en el depósito de Capuchinos y ayer fueron una y otro puestos á disposición del Juzgado.

**Servicios de la guardia civil.**—La del puesto de Alaró notifica haber denunciado al Alcalde de la misma á cinco taberneros que sorprendió teniendo su establecimiento abierto á altas horas de la noche.

—La del mismo puesto entregó á la autoridad competente á varios individuos á quienes sorprendió jugando á los prohibidos en una taberna de dicha villa, ocupándoles 6 pesetas y un juego de naipes.

—La de Buñola ha detenido cuatro mujeres presuntas autoras de la sustracción de cierta cantidad de corteza de pino de los montes comunales *Cova del sen Guem y Puig del vent*.

—Da cuenta la de Sansellas haber denunciado al Juez competente á diez individuos presuntos autoras, de una encerrada al dueño de aquella villa.

Igualmente fué detenido el dueño de la expresada casa, acusado del disparo de una arma de fuego, hiriendo á un sujeto en el vientre.

—Participa la de Selva haber detenido y entregado el Juez competente á un vecino de la misma, presunto autor de haber causado con una piedra varias heridas en la cabeza de un convecino.

**JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO**  
Turno de vocales durante el mes de Marzo para repartir socorros:  
M. I. Sr. D. Enrique Reig, Palacio Episcopal.  
Sr. D. Mariano Zaforteza, San Felio, 2.  
Sr. D. Ramón Soler de la Plana, Ribera.  
Sr. D. Jerónimo Castaño, San Miguel, 30.  
Sr. D. Manuel Peña, Molineros, 12.  
Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

BALEARES

**IBIZA.**—En la iglesia de Santo Domingo de aquella ciudad se ha celebrado una muy solemne y concurrida novena al glorioso Patriarca San José. Parece que esta novena va tomando las proporciones que la tan renombrada del Santo Cristo del Cementerio que en forma de Misión, predicando todos los años los Padres Jesuitas, y que es cosa resuelta dejar establecida la de San José en la forma y solemne aparato que se le ha dado. Este año la ha predicado el Rdo. P. Setó, con unción y fluidez admirables, dejando la más grata impresión por esto y por el grande fruto obtenido. En la Comunidad general del último día, que era el del Santo, tomaron parte setecientas cuarenta personas. Con los que comulgaron el mismo día en las otras iglesias de la ciudad, y los que venían verificándolo hacia tres días, en la misma de Santo Domingo, pasan de mil las comuniones con motivo de la novena. La población ha quedado muy satisfecha de aquellas solemnes funciones, abriéndose por una hermosa música ejecutada en su mayor parte por jóvenes seminaristas.

Sea todo para gloria del Señor.

**CIUDADELA.**—En la tarde del domingo próximo pasado, esta ciudad presencié un espectáculo conmovedor, con motivo de verificarse el entierro del soldado Martín Pons, víctima de penosa enfermedad contraída en Cuba, en donde había combatido en defensa de la integridad de la Patria como voluntario.

Abrió la marcha la cruz parroquial de la Catedral y el Rvdo. Clero, siguiendo después la guardia civil, carabineros é individuos de la división de guarda costas de las Baleares francos de servicio y luego el ataud que era llevado por el cuerpo de serenos, ostentándose sobre la caja mortuoria una hermosa cruz de flores artificiales con la siguiente inscripción: 'El Ayuntamiento de Ciudadela al soldado Martín Pons.'

Formaban parte del fúnebre cortejo, el Ilmo. Sr. Obispo, M. I. Sr. Alcalde, M. I. señor Dean, Capellan de honor del Ilmo. Prelado, Guardia marina D. Juan Bona, Diputado provincial D. José de Oliver, parientes del finado, Juez Municipal, Administrador de la Aduana, Ayudante de Marina, Teniente Coronel Sr. Méndez, Capitan Sr. Sanchez é individuos de la Cruz Roja y del Ayuntamiento. La banda de música *La Popular* batió durante el tránsito marcha fúnebre.

Fué verdaderamente un acto imponente y digno de una ciudad que sabe honrar á los heroicos defensores de la Patria.

**MAHÓN.**—El sermón predicado en la tarde del viernes por el M. I. Sr. Arcediano en la parroquia de San Francisco, fué muy oportuno por haber tratado sobre el importante asunto del *espiritismo*, error algo esparcido por desgracia, en esta población, pero que no creemos sea de arraigo por ser los vecinos personas que no comulgan con ruedas de molino.

—La víspera de S. José la música de la escuadra española, anclada en el puerto de esta ciudad, dió una serenata al Excmo. señor Contralmirante D. José Requera, con motivo de su fiesta onomástica.

—Procedente del Ministerio de Fomento ha recibido la Biblioteca pública de esta ciudad una colección de obras modernas, compuesta de sesenta volúmenes.

—Nuestros pescadores han aportado á la Pescadería un peje-sapo (rah) de veinte y dos kilogramos, cogido en aguas de la *Cala de Alcaufar*.

Si bien se trata de pescado común, no lo es el tamaño y peso del que se ha vendido hoy en nuestro mercado.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el tercer volumen de la acreditada *Revista Eclesiástica* cuyo sumario es como sigue:

**Sección primera: CUESTIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS.**—El capítulo *Quam-turpe* del Tridentino, por el M. I. Sr. D. Antolín López Peláez, Doctoral y Provisor de Burgos.

**Sección segunda: DERECHO ECLESIASTICO.**—De la Secretaría de Breves.—Decretos generales sobre prohibición y censura de libros (*continuación*).

**Sección tercera: DERECHO CIVIL.**—Sobre la presentación de los libros parroquiales á los Ayuntamientos para las operaciones de quintas.—I. Circular del señor Obispo de Osma al Ministro de Gobernación.—II. Real orden.

**Sección quinta: APOLOGÍA Y CONTROVERSIAS.**—La concepción monística del mundo, por el Lic. D. Victorian Aragón y Lasiera.

**Sección sexta: Examen de libros: revista bibliográfica quincenal.**

**Sección séptima: PREDICACION.**—I. *San José* (panegírico), por el Lic. D. Mariano Ruiz Bravo, Párroco de Casarrubios.—II. *Santa Marta Magdalena* (panegírico), por el M. I. Sr. Dr. D. José Miralles Sbert, Canónigo y Fiscal eclesiástico de Palma.

**Sección octava: Miscelánea.**—Nombres y vacantes. Noticias.

Ferro-carril de Alaró.

El pago del dividendo á los accionistas, acordado por la Junta general tendrá lugar todos los días de tres á cinco de la tarde á contar desde el 8 del que rige, en la casa sita en la calle del Sindicato número 123 piso 2.  
Palma 4 de Marzo de 1897.—El secretario, Antonio Mulet.

TELEGRAMAS

Sustitución de Polavieja

Madrid 22 á las 7'30 n.

En vista de la enfermedad del general Polavieja, el gobierno parece decidido á sustituirle por Primo de Rivera, quien dice saldrá de Madrid el 1.º de Abril.

Operaciones en Filipinas

Madrid 22 á las 11'25 n.

Manila.—Oficial. Terminados los fuertes de Tres brazos y Zapote, emprendió hoy Lachambre las operaciones entre Burro y en medio de los rios Zapote é Imus con el objeto de limpiar esta zona y atacar á Imus por ambas orillas de su rio, teniendo cubierta la retaguardia por Salitrán y Dasmariñas; lleva 9.000 combatientes, divididos en tres brigadas con 16 piezas de artillería, 300 ingenieros en una emboscada por Bulacán han hecho seis prisioneros.

Conferencia del Sr. Maura

Madrid 23 á la 1'20 m.

En la Asociación de la prensa ha dado el Sr. Maura una conferencia relativa al problema cubano. Censuró al gobierno, reotificando su política de Cuba y tratando de imponer las reformas después de anatomizarlas cuando la isla se hallaba devastada. Los peligros dijo no están en ciénagas de la Manigua, sino en las charcas del Manzanares.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 20.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 20.—Ninguno.

Defunciones

Día 21

Francisca Rosa Pallicer, viuda, de 82 años, calle de San Alonso, de hemorragia cerebral.

Catalina Bannasar Maimó, viuda, de 82 años, calle de Salas, de gangrena.

Maria Cañellas Bestard, soltera, de 17 años, la Soledad, de asistolia.

Catalina Maimó Cañellas, de 16 años, calle de Cavallería, de pneumonia.

Josefa Bernad Mir, de 1 año, Arrabal, de pneumonia.

Día 22

Luis Ballester Piza, viudo, de 97 años, calle del Socorro, de pneumonia.

Jorge Monserrat Cañellas, de 4 años, arrabal, de viruela.

Catalina Quijada Sánchez, viuda, de 60 años, calle de Miramar, de catarro.

Hospital civil

Día 21

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2: 1 hembras.—Defunciones, ninguna.

Día 22.—Entradas: 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 1 hembra.—Defunciones ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 22

Buayas, 2.—Vacas, 2.—Teros, 0.—Novillos 0

—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 2.—Borregos, 1.—Corderos 86.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabritos, 3.—Cerdos, 2.—Cerdas, 1.—Lechonas, 1.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 23 Marzo—9 mañana

Barómetro . . . . .	667 mm.
Termómetro seco . . . . .	17'6 gradcs.
Id. húmedo . . . . .	14'2 »
Máxima en 24 horas . . . . .	20'6 »
Mínima en 24 horas . . . . .	10'8 »
Reflector . . . . .	9'0 »
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . .	4'5 »
Pluviómetro . . . . .	0'00 »
Evaporómetro . . . . .	3'2 »
Higrometro . . . . .	7'0 »
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	1'5

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Madrid 22 Marzo.

4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .	64'10
4 p <sup>o</sup> exterior . . . . .	77'15
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	76'60
Cubas (90) . . . . .	78'85
Cubas (86) . . . . .	94'10
Banco de España . . . . .	392'75
Tabacos . . . . .	209'50
Francos . . . . .	28'75
Libras . . . . .	32'35

Barcelona 22 Marzo.

4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .	63'97
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior . . . . .	76'95
Cub. s (90) . . . . .	00'00
Cub. s (86) . . . . .	93'32
Ferro-carriles del Norte . . . . .	23'80
París . . . . .	60'06

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

**SALIDAS**

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma á Inca: 4:15 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7:42, 11:45 mañana y 5:45 tarde.  
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

**LLEGADAS**

A Palma: 7:52, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche.  
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.  
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.  
A Inca: 2:34 tarde.

**Correos**

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

**SALIDAS**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó. . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñeut. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa. .	S. Miguel, 24	2 »	8 »
Deyá. . . . .	S. Miguel, 24	2 »	8 »
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Liuchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santany. . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos. . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

**RONDAYES****MALLORQUINES**

D' EN

**JORDI DES RECÓ**

(ANTONI M. ALCOVER, PRE.)

Acaba de publicarse el tom II.

Se ven al preu de DUES PESSETES.

Punts ahont en venen: Librería de D. Felip Guasp.—Librería de D. Juan Palou.—Librería del Sres. Amengual y Muntaner.—Librería de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Imprenta de D. Bartomeu Reus, Felanitx.

En preparació: el tom III. Comen-sarà á sortir, si Deu ho vol y María, dins l' Octubre qui ve.

Advertencia: Se fa á sobre á los suscriptors que no son anats á recu-llir els quaderns del tom II, que si hi van abans de qu' estigan cosits tots els exemplars de la tirada, se'n porán dar el tom sense cosir per SIS REALS. Punts ahon trobarán el tom II axí: Imprenta dels germans Sanjuan, carrer del San Cristó, devora Santa Eulalia.—Librería de D. Felip Guasp.—Lli-brería de D. Juan Palou.

**ORNAMENTOS****SAGRADOS**

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

**MIGUEL MATAS**

Colón 17, 19 y 21

**VIAJE DE RECREO**

á las maravillosas

**Cuevas del DRACH**

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo dia—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

**APROVECHAD LA OCASIÓN****ORO**

PRIMA LA MÁS GRANDE CONOCIDA

Onzas, medias onzas, Alfonsinas y demás monedas de oro, se desean adquirir con muy buena prima.

Calle de San Miguel, 44, principal

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

**SE CONFECCIONAN**

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-titud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

## ¡FUERA ANEMIAS!

Las enfermedades más generalizadas hoy día en la juventud, muchas veces producidas por el desequilibrio entre la edad y el crecimiento, especialmente en las mujeres, son la *Anemia* y *Clorosis*.

**Las Pildoras Reconstituyentes Pons** no tan solo las cura radicalmente, sino que también producen efectos marcadísimos en la regularización de los mórstruos, calmando á la vez los dolores que acompañan. Probadías y os convencereis.

**Jarabe Fosfo-Glicérico Pons** Remedio muy eficaz para combatir la *Neurastenia*, *Fosfaturia*, *Albuminuria*, *Convalescencia* y en general todas aquellas enfermedades en que el sistema nervioso necesite una poderosa aceleración para la nutrición de todos los órganos. Así lo patentizan todos los médicos que han sometido á la observación y á la esperiencia, el ácido fosfo-glicérico, ya solo, ya combinado.

**Intermitentes!** sorprenden los resultados y las curas radicales de toda clase de calenturas intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas como cuartanas, que se obtienen con las **PILDORAS Y GOTAS FEBRÍFUGAS PONS**.

No os dejéis de tomarlas si os quereis ver libres de tal dolencia, ya que ni siquiera en un solo caso han dejado de producir la apetecida curación.

**Vino Yodo-tánico Pons** Nadie puede poner en duda las excelentes propiedades del yodo y aun más, combinado con el tánico, porque resulta más asimilable, así es, que nuestro vino es infaliblemente recomendado en las enfermedades *Escrofulosas*, *Cutáneas*, *Tuberculosas*, *Linfáticas*, *Bronquiales*, etc., etc. Aumenta el apetito, restablece las fuerzas á los convalecientes y devuelve el color á las personas cloróticas. También se prepara el **VINO YODO-TÁNICO FOSFATADO**.

**Vino de Hemoglobina Pons** Siendo un problema difícil la disolución de la Hemoglobina en los vinos, muchísimos de los que circulan hoy día no tienen apenas hemoglobina en disolución y á veces solo el nombre; nosotros, por un procedimiento especial, hemos hallado su verdadera solubilidad. Es el regenerador de la sangre por excelencia, puesto que la hemoglobina es el único cuerpo ferruginoso que se halla contenido en dicha sangre.

**Jarabe de Hipofosfitos Pons** El mejor sustituto del aceite de hígado de bacalao, lo recomendamos eficazmente á todas las personas en que sus respectivos estómagos no puedan tolerar ni dicho aceite ni sus emulsiones.

**DEPÓSITOS.**—General farmacia del autor **MURO DE MALLORCA**. En Palma, farmacia de las Copiñas y J. Valenzuela. Encuéntrase en todas las buenas farmacias.

## ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y **EL ÁNCORA**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## SACRÍLEGOS Y TRAIADORES

LA MASONERÍA CONTRA LA IGLESIA Y CONTRA ESPAÑA

POR

**E. REIG**

Este interesante opúsculo consta de un centenar de páginas y se vende al módico precio de 15 céntimos de peseta cada ejemplar en todas las librerías de Palma.

Todo el producto de la venta de dicho folleto se destina á propaganda antimasonica.

## OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

**UTOPIA—TENTACIÓN.**—Do: novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1:50.

**DE COLADA** (*La Gramática en leña*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.